AÑO XV

Corresponsales en toda la Provincia

Oficinas: SAN FRANCISCO, 7

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Número 4.311

Apartado de Correos núm. 35

Teléfono, 303

Telegramas - GACETA

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Miércoles 16 de Abril de 1924

ADMINISTRADOR: Octavio Rodríguez de la Vega

DE LA SEMANA SANTA

Y comenzó a lavar los pies a sus discípulos

Preciso ha sido que Dios mismo lo realizara para que pudiésemos comprender que un acto, tan humilde a los ojos de los hombres, encerrara tanta grandeza. Alguien ha dicho que nunca es mayor el hombre que cuando está de rodillas. Y se explica. Porque el hombre arrodillado está en coloquio con Dios, y no es extraño que quien con Dios trata en el monte sublime de la oración, refleje en su semblante algo de la grandeza divina, e inspire a los hombres un respeto semejante al que imponía a los Israelistas el rostro de Moisés cuando descendía del Sinaí después de haber hablado con Dios en su cumbre.

Pero lo incomprensible, lo que nunca hubiera soñado la inteligencia humana si Dios no fuera actor y testigo de ello, es que el mismo Dios apareciese grande arrodillado ante un hombre, más grande aún siendo ese hombre su enemigo, en el colmo de la grandeza sabiendo que era un traidor. Pues esto significa el acto del Lavatorio, que en todos los templos católicos se celebra el Jueves Santo, que consideraríamos absurdo en su significación si el Evangelio no respondiera con su carácter divino del acto que mañana se conmemora. Pero considerado a la luz de la fe, esa humillación de Dios ante el hombre es la más alta manifestación de la divinidad del que hasta ese extremo se humilla, es la suprema revelación del Dios Redentor, del Dios del amor. Porque nada más repugnante a la conciencia humana que un traidor; para humillarse a sus pies es preciso haber descendido el último peldaño de la dignidad humana, o poseer en su más alto grado la virtud sublime de la caridad. Y sólo Jesucristo, que es Dios, la posee en su totalidad, porque Dios es la caridad misma.

Si yo fuese pintor, pintaría en un solo cuadro, en una sola escena, la traición y el amor; pintaría a Judas contemplando con diabólica sonrisa el precio de su traición, mientras Jesús arrodillado a sus pies le mirase con dulcísima y tristísima mirada. Yo no sabría imaginarme ni mayor malicia en un hombre ni más grande amor en un Dios.

Gabriel GONZALEZ DIAZ

Lectoral de Tenerife

16 de Abril de 1924.

"POSTAL EXPRES"

Centro general de Ampliaciones Fotográficas

al contado y a Plazos

Dr. Allart 18 (Antes Sol)

DE

JOAQUIN GONZALEZ ESPINOSA

Exposición permanente de las Ampliaciones próximas a entregar a los Clientes

Esta casa es la que ofrece mayor garantía en la entrega de sus trabajos.

Del presidente de la Audiencia

El Tribunal de lo Contencioso administrativo

Don Luis Piernavieja y Soto, presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife y del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de la misma:

Hago saber: que, por decreto de esta fecha, dictado en el expediente formado para la constitución del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo establecido por el artículo 253 del Estatuto Municipal y en la Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 21 de Marzo último, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero: Declarar vacante el cargo de vocal titular segundo para el que fué designado en el sorteo celebrado el 31 de Marzo mencionado don Francisco Marcos Pelayo, por haber sido nombrado, con fecha anterior a la del sorteo, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo; y admitir las excusas que, por varias causas, han alegado los vocales suplentes segundo y cuarto don Isidro Acedo y Llarena y don Natalio Jesús Asesión Ibañez.

Segundo: Declarar, en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. mencionada, contituído el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo que ha de funcionar en esta capital, e integrado, durante lo que resta del corriente año, por los señores siguientes:

Presidente: Don Luis Piernavieja y Soto.

Vocales titulares: Magistrados, don Mariano de Cáceres y Martínez y don Manuel Gandarias Blanco; don José Ramón de Orue y Arregui, catedrático; y don Rafael Bethencourt y Clavijo, magistrado jubilado.

Vocal suplente tercero: don Mario Arocena y Arocena, catedrático de la Escuela de Comercio.

Tercero: Declarar que cesen los vocales nombrados con arreglo a los artículos 15 y 17 de la Ley de 22 de Junio de 1894, en el conocimiento de los incidentes y pleitos para cuya resolución se necesitaba su concurso, según dispone la R. O. mencionada,

Cuarto: Disponer, visto lo ordenado en el último párrafo del artículo 256 del Estatuto Municipal, y toda vez que por los motivos expresados en el particular segundo han quedado reducidos a tres, entre titulares y suplentes, los vocales de que se debe componer el Tribunal; estimando de aplicación, por analogía, lo dispuesto en la R. O. de 7 de Mayo de 1901, se practique un sorteo extraordinario con sujeción a las reglas de dicha R. O. limitándose dicho sorteo a cubrir las vacantes de vocales suplentes 1.° 2.° y 4.°, ya que el primer vocal suplente designado en el sorteo celebrado el 31 de Marzo último, por virtud de lo dispuesto en el segundo párrafo de la regla 4.ª de dicha R. O., ha pasado a ser segundo vocal titular del Tribunal.

Quinto: Estimar innecesarias la reclamación de relaciones y publicación de listas a que se refiere la regla 3.ª de la mencionada R. O., por el poco tiempo transcurrido desde que se publicaron en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 21 de Marzo último las que sirvieron de base para el sorteo ordinario verificado el 31 del mismo mes.

Sexto: Conceder el término de diez días, contados desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes respecto de las lista que se hallan insertas en el aludido periódico, correspondiente al día 21 del repetido mes de Marzo próximo pasado.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, 14 de Abril de 1924.—*Luis Piernavieja.*—El secretario del Tribunal, *J. Giménez.*

De dos insignes Príncipes de la Iglesia se insertarán admirables artículos en el número extraordinario que publicaremos mañana,

Jueves Santo

Esos artículos han sido escritos expresamente para GACETA DE TENERIFE.

Vida anecdótica

Murió de melancolía

Francisco Añón, un poeta gallego tan genial como bohemio, partió un día de Santiago para esa conquista de Madrid con que sueñan todos los literatos provincianos.

Al salir, una hermana suya, que sentía por el poeta inmenso cariño, le entregó como recuerdo un pañuelo de seda que ella tenía en gran estima y que decía tener un «color triste».

En su vida azarosa de la corte, en que el poeta agotó sus energías y sus recursos económicos, el pañuelo de la hermana querida fué al estante de una casa de préstamos.

Y cuando al volver a Compostela, maltrecho y desalentado, la hermana le preguntó por la prenda regalada, Añón respondió sin inmutarse:

¡Ay, hermana mía!
Era de triste color;
murió de melancolía

Pedid el cigarrillo "Competidora"

Es el mejor y el que más éxito obtendrá en toda la provincia

Fábrica La Lucha

DESDE ICOD

Actos culturales

Ayer, jueves, celebróse otro acto procultura de la infancia en los jardines de la Casa Consistorial, al que asistieron los niños de las diez escuelas Nacionales y las alumnas del Colegio del Buen Suceso de las Hermanas Franciscanas, con sus respectivos profesores.

Presidió el acto el delegado gubernativo, capitán don Luis Durango y Pardini, y con él sentáronse en el estrado presidencial, el señor alcalde, don Felipe Guzmán y Cruz; el Vble. cura párroco de San Marcos y Arcipreste de este Partido, don José de Ossuna; el inspector de primera enseñanza de esta provincia, señor Villergas y Zulosga; el presbítero don Valentín Marrero, teniente cura de la parroquia de San Marcos; los maestros nacionales don Juan González y don José Puertas; el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad don Emeterio Gutiérrez López; y el secretario del de la Guancha; don Daniel Morales Linch.

El señor Puertas disertó desde la tribuna sobre el tema de la regeneración, con frases y conceptos al alcance de la inteligencia de los niños, a quienes explicó como debe ser la escuela moderna, para que el alumno esté en ella contento y no eche de menos los juegos y distracciones, exortándoles al trabajo, al mejoramiento de su educación intelectual y moral, al amor al estudio y el respeto a los superiores, a fin de poder llegar a la mayor edad con todas las cualidades de un perfecto ciudadano, y terminó abogando por que el Ayuntamiento realice lo más pronto posible el proyecto que abriga de edificar dos Casas Escuelas en las afueras de esta ciudad, para que en ellas puedan introducirse todas aquellas mejoras de comodidad, ventilación, sitios de recreo y campo escolar, y todos aquellos útiles y servicios que exige la moderna Pedagogía. El público premió su labor con aplausos y felicitaciones.

Ocupó luego la tribuna el joven y culto inspector de primera enseñanza de esta provincia, don José María Villergas y Zulosga, quien disertó, con mucha facilidad de palabra y de concepto, acerca del problema que continúa teniendo planteada nuestra Madre Patria para elevar el nivel cultural de sus habitantes, concluyendo con el analfabetismo que tanto nos denigra y empobrece.

Hizo una ligera excursión por el campo de la Historia para reseñar los progresos de la educación intelectual de la juventud, exponiendo de paso que el florecimiento de la cultura de los pueblos ha ido señalándose por la mayor suma de comunicaciones que han ido poseyendo.

Tuvo frases corteses y halagadoras para nuestra ciudad y su Ayuntamiento, por el interés que en estos últimos años ha demostrado en favor de la primera enseñanza, aumentando a once el número de sus escuelas nacionales y dotando a éstas de buen mobiliario y material escolar, y excitó a la Corporación municipal a continuar la labor emprendida, protegiendo la escuela y fomentando la difusión de la primera y única base para cimentar bien el edificio de nuestra grandeza y prosperidad.

El señor Villergas Zulosga, que se nos reveló un culto conferenciante, recibió muchos aplausos y enhorabuenas.

Nosotros también le enviamos el nuestro muy entusiasta y efusivo desde estas columnas, felicitando sinceramente al señor Durango y Pardini por la actividad y celo que ha demostrado en la organización de estas fiestas culturales, que tan buenos resultados darán, seguramente, en las costumbres de esta ciudad, elevando su nivel moral y demostrando a los demás de la isla que siembra hoy estas semillas de cultura para recoger el fruto en la nueva generación.

C.

Icod (Tenerife), 11 de Abril de 1924.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs - Rhederei

El magnífico vapor frutero alemán

OLDENBURG

cargará el día 21 de Abril para

Hamburgo directo

Admite frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirijirse a

Jacob Ahlers

Marina núm. 31.—Teléfono núm. 536

Lea usted el extraordinario que GACETA DE TENERIFE publicará mañana,

Jueves Santo

Contendrá notables artículos y poesías dedicadas al divino drama de la Redención.

A las familias

Se desea buena pensión en casa particular. Se pagarán de seis a ocho pesetas diarias, según habitación y trato. Informes: personalmente a Sr. Hernández, calle San Juan Bautista núm. 1; almacén de calzado.

La procesión magna del Viernes Santo

Lo que debe ser la Semana Santa en La Laguna

Convencidos de la oportunidad de abordar este tema, salimos hoy a la palestra para apuntar algunas consideraciones acerca de lo que debiera hacerse en pro de las festividades religiosas que durante la Semana mayor celebra la Iglesia. Y aunque estamos conscientes de la oposición con que ha de tropezar toda iniciativa que tienda, como la presente, a alterar las normas que en esta ciudad ha consagrado la tradición, muévenos principalmente a ello la convicción que abrigamos de que con los elementos que actualmente se cuenta—susceptibles desde luego, de posibles mejoras en lo sucesivo—, pudieran introducirse algunas modificaciones, que, a nuestro juicio, serían coronadas por el éxito mas lisonjero.

Pudiera objetársenos que en La Laguna las costumbres típicas del país, que son como el sello característico de la tradición que nos legaran otras generaciones, subsisten con profundo arraigo. Sin embargo, tradicional era en esta ciudad la tocata de «Lo Divino», y si bien es cierto que no hay motivos para lamentar su total desaparición, también lo es que desde hace algunos años ha quedado relegada a segundo término, ejecutándose en su lugar otras de dudoso gusto; tradicional era también, como sigue siéndolo en las demás Catedrales de España, la ceremonia de la Enseña que se celebraba en la Santa Iglesia Catedral el Miércoles Santo, y el Cabildo decretó su supresión, no sin que se hicieran variados comentarios acerca del acierto de este acuerdo; la procesión del Santísimo Corpus Christi salía desde tiempo inmemorial por la mañana con escaso acompañamiento de fieles, y, después que se tomó el plausible acuerdo de que hiciera el recorrido por la tarde, se la ha revestido de mayor solemnidad; de pocos años data igualmente la función religiosa que en honor de la Imagen devotísima del Santísimo Cristo de La Laguna se celebra en la Catedral el 14 de Septiembre bastando la extraordinaria pompa con que desde el primer año se viene solemnizando, para confundir a los escépticos que al principio pusieron en duda el acierto de la innovación. De aquí se desprende que no siempre se ha respetado la tradición en la celebración de ciertos actos y ceremonias, sino que se ha ido atemperando a las nuevas normas que imponían las circunstancias, por cuyas razones creemos no sufriría menoscabo alguno si se introdujesen las variaciones que hoy nos proponemos esbozar. Y a fin de evitar torcidas interpretaciones, nos importa hacer constar que no está en nuestro ánimo el abogar por ninguna supresión, ya que con la exposición de nuestra idea únicamente se persigue contribuir a dar mayor realce y esplendor a los cultos de Semana Santa. Las dificultades que pudieran surgir y amenazaran desecharla como proyecto irrealizable, debieran vencerse poniendo a contribución, si fuere preciso, el reconocido patriotismo y buen deseo de los hijos de La Laguna, para evitar que el pesimismo y hasta la dejación pudieran dar al traste con una innovación que tan alto colocaría el nombre de esta ciudad.

Hechas estas aclaraciones, procederemos a hacer la enumeración de las modificaciones que estimamos deben introducirse y que pueden concretarse a los tres puntos siguientes:—Hermandades, variación de la hora de salida de algunas procesiones y organización de la procesión magna del Viernes Santo. El primer punto abarca dos extremos:—erección de nuevas cofradías y adopción en las ya existentes de las túnicas y capirotes, al estilo de los que se usan en la Península. En cuanto al establecimiento de nuevas hermandades, se objetará por algunos que es suficiente el número de las que en la actualidad existen, pero esta débil argumentación puede rebatirse fácilmente diciendo que en Sevilla, Burgos, Murcia, Cartagena, y otras poblaciones, las cofradías son el alma de toda la Semana Santa: organizan las procesiones, se preocupan del exorno y ornamentación de los *pasos*, mejora y conservación de los *tronos*, y adquisición de nuevas esculturas, algunas de extraordinario mérito. Forzoso es reconocer, sin embargo, que estas mejoras no podrían implantarse tan en grande como en esas poblaciones populosas, cuyas hermandades pueden soportar tan crecidos gastos, por el gran número de cofrades que las integran. Pero hay otras ciudades de menos importancia, como Cádiz, Jerez, etc., donde a pesar de disponer de medios más modestos, se ha logrado dar gran brillantez a estas festividades, bastando citar, como prueba de este aserto, las solemnes procesiones de Jesús Nazareno y del Santo Entierro, que recorren las principales calles de la ciudad gaditana el Jueves y Viernes Santo, lo que ha dado origen a una enorme afluencia de forasteros que allí se congrega deseosa de admirar su lucimiento y el buen orden con que hacen toda la estación. Veamos ahora cual es el cuadro que nos presenta en este órden la ciudad de La Laguna. Actualmente salen procesionalmente once *pasos*, de los cuales seis no tienen hermandad, y aún de las cinco existentes sólo están consagradas al sostenimiento del culto de sus Titulares, la del Santísimo de la Catedral y la del Santísimo Cristo, pues tanto las hermandades de Nuestra Señora del Rosario y del Santísimo de las parroquias del Sagrario-Catedral y de Nuestra Señora de la Concepción, como la de la V. O. T. del convento de Santa Clara, no lo son en realidad de las procesiones que suelen acompañar. Claro está que no tenemos la pretensión de que esta organización de cofradías se haga de un modo simultáneo, cosa verdaderamente irrealizable. Pero es indudable que gradualmente pudiera llegarse al fin deseado, empezando, como es natural, por el establecimiento de aquellas cuya creación sea una necesidad verdaderamente sentida. Tal ocurre, por ejemplo, a la que debiera erigirse de penitentes de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, para que rindiese culto a la popular Imagen del Señor de la Cañita, que algunos años ha estado a punto de no salir procesionalmente, a causa de la carencia de medios económicos. Instituída que fuera ésta, debiera procederse seguidamente a la fundación de la hermandad del Santo Entierro, que es una de las más brillantes de todas las procesiones de nuestra Semana Santa, y a la que debiera revestirse de la mayor solemnidad posible, solicitando el concurso de todas las hermandades, introduciendo mejoras en las caídas, tronos y túnicas de algunas imágenes, y, principalmente, adquiriendo por suscripción pública una peana de estilo apropiado para que se destaque debidamente la elegante Urna del Señor Difunto. Finalmente, por lo que respecta a la conveniencia de que las hermandades existentes usen las hopas o túnicas con las insignias y colores mas adecuados a la advocación que representa el *paso* respectivo, creemos que esta innovación no solo debe mirarse sin recelo y ser objeto de estudio, sino que, además, es digna de que se la tome en consideración.

La escasa concurrencia de fieles a las procesiones de la mañana del Lunes, Martes y Jueves Santo, justifica la necesidad de introducir algunas modificaciones en su itinerario, cambiando, además, la hora de salida de sus templos, pues si ésta se aplazase para la tarde, aumentaría el acompañamiento de fieles, asistirían las dos bandas de música y tendrían mas lucimiento los *pasos*. A este fin, la procesión del Señor de la Humildad y Paciencia en lugar de empezar el recorrido por la calle de Rey Redondo, debieran hacerlo, dirigiéndose por la de Nava Grimón y Palma, al convento de monjas Claristas, donde recogería el notable *paso* de La Oración en el Huerto, subiendo luego por la calle de San Agustín. La sagrada efigie de Cristo atado a la Columna se incorporaría a la procesión de Las Lágrimas de San Pedro al llegar ésta por la calle de Rey Redondo a la Catedral, y, por último, la de La Mesa de la Cena se uniría en la Capilla del Hospital a la del Señor de la Cañita. Creemos innecesario advertir que estas variaciones en el horario de salida, en nada alteran los oficios que en las respectivas iglesias se celebran, los que continuarían como al presente.

Decíamos al hablar de las hermandades que a la procesión de Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo debiera revestírsela de la mayor solemnidad y hacíamos algunas observaciones respecto a la conveniencia de que se introdujesen paulatinamente las mejoras más urgentes, a fin de que resulte aún más majestuosa e imponente. Réstanos ahora añadir que, si como es de esperar, cristalizan en hechos nuestras indicaciones y llegan a erigirse con el tiempo las hermandades que hacen falta para asistir en cada una de las procesiones, no estará lejano el día en que, con el fin de darle mayor lucimiento y esplendor, pueda intentarse la organización de la magna, sacando procesionalmente el Viernes Santo por la tarde todos los *pasos* que hacen estación los demás días, digno remate de estos cultos, que sería como el eslabón final en que culminaría la cadena de festividades religiosas de nuestra Semana Santa.

R. de A. y M.

La Laguna de Tenerife, 12 Abril de 1924.

DE SPORT CANARIO

Riñas de gallos

Sexta de abono, en Garachico

Pesadas y malas, en general, fueron las que se celebraron el pasado domingo en el pueblo de Garachico. La abundancia de apuestas y forasteros, fué en este día mucho mayor que los anteriores, pues basta decir, que llegaba a cincuenta el número de automóviles que por fuera del circo gallera esperaban sus respectivos pasajes.

Cuando los relojes marcan la una y diez minutos, hacen su aparición en la valla los dos de la

PRIMERA

De 4 y 6. Gallino cenizo y de don Adolfo González, el de Santa Cruz. Giro pecho cenizo y de don Domingo Perera, el del Norte.

Desde los primeros momentos desarrollan estos dos magníficos y valientes gallos una soberbia pelea *golpe a golpe*. *Tocados* de muslos los dos, se aventaja el gallino en el primer tercio, que casi decide a su favor la riña, pero un *tiro* del giro engancha a su contrincante, haciéndose necesario que los soltadores entren a desenganchar.

Abosados nuevamente estos gallos y en el preciso momento en que el soltador de Santa Cruz tenía aún sujeto su bicho, bate el giro y *toca* al gallino del otro muslo, puñalada que decide por completo la riña a favor del partido del Norte y a los seis minutos de duración.

SEGUNDA

Giro cenizo oscuro, con peso de 4 y 4, de una pelea, y de don Francisco Montes, el de Garachico. Colorado, nuevo, con peso de 4 y 3 y de don Antonio Gómez, el de la capital.

Bien dan los primeros revuelos, pero tan pronto entran a pico se aventaja el del señor Gómez, por ser algo cortador, y porque su adversario, que al rendir sufre un degüello, se olvida de las espuelas, lo que, unido esto al mejor corte del colorado, hace que éste venza sin gran dificultad al giro después de cuatro minutos.

TERCERA

De 4 y una, Melado caramelo y de don Jesús Romero, el de Santa Cruz. Colorado cenizo, de dos riñas, repetido, con peso de 4 y 2 y de don Pedro Rodríguez, el del Norte.

Casi de entrada, parece que el colorado reciba una puñalada en un muslo, que le deja medio inútil para la brega, pues su prontitud y actividad de otras veces no la empleó, así como tampoco su buen y seguro corte, por lo que el caramelo, con su pelear atravesado, aunque *metido debajo*, y con buen corte, logra dar en tierra con el del señor Rodríguez a los tres minutos de duración.

CUARTA

Gallino pardi-negro, repetido (2.ª vez) con peso de 4 y una y de don Francisco Montes, el de Garachico. Colorado, con peso de cuatro libras y de don Antonio Luque, el de la capital.

Medianamente dan los primeros revuelos, sin que en ellos se hieran gran cosa. En el primer tercio se aventaja el gallino, que hiere en este tiempo dejando tuerto y ciego instantes después a su contrincante que se *enfarola y busca* demasiado alto.

El gallino, al rendir y después de dar gran número de vueltas en torno de su adversario, va poco a poco perdiendo energías, llegando al extremo de no *subir*.

Cuando la riña llevaba treinta y siete minutos y con ventaja el de Garachico, acuerdan los soltadores dejarla tabla.

QUINTA

Gallino cucuracha, de tres riñas, con peso de 3 y 13 y de Don Antonio Vandewalle, el de Santa Cruz. Giro, con peso de 3 y 12 y de Don Ernesto Huerta, el del Norte.

Cortador—aunque algo flojo—el gallino, se aventaja pronto y pone de su parte la pelea, pues su adversario los *tiros* que daba los deperdiciaba en el aire.

Al rendir va perdiendo energías y dejando de cortar el gallino, lo que hace que la cosa se prolongue, hasta que, por fin, después de veinte y un minutos de duración, se aplana el giro con lo que el partido de la capital gana esta pelea.

SEXTA

De 3 y 10. Giro claro, repetido y de Don Eloy Macareño, el de Garachico. Giro melado, con peso de 3 y 11 y de Don Domingo Santiago, el de la capital.

Una buena pelea ejecutan estos dos bichos, con lo que los buenos aficionados, o vidan, aunque breves instantes, la de la serie de *maulas*, haciendo pequeñas excepciones, que han precedido a ésta.

En el primer tercio queda algo cogido, tuerto y ciego en pelea el giro claro, que, a pesar de ello, se defiende con gran valentía, buscando por bajo a su adversario y picando de buche, da un *tiro* y entuerta a su contricante, otra nueva picada de buche, le vale para dejarle ciego, refrescándose en este tercio y *viniéndole* la vista.

Al rendir se *agota* el giro melado, lo que unido a las bonitas picadas de buche de su contrario, le hacen aplanar y perder por lo tanto la riña a los dieciseis minutos de duración.

SEPTIMA Y ULTIMA

Los dos con peso de 3 y 9. giro melado y de don Rafael Romero, el de Garachico. Colorado, nuevo de una riña y de don Francisco Tapia, el de la capital.

Desde los primeros momento desarrollan una mala pelea, entregados y sin herirse. El giro da unos bonitos revuelos pero sin cortar, por lo que el colorado que se muestra valiente y algo heridor, entuerta y corta a su adversario en la cabeza y pescuezo, que le valen para ganar la pelea a los trece minutos.

RESUMEN

Las peleas, en general, malas, exceptuándose la primera, que fué su-

(c) Ministerio de Cultura 2007

Compañía Ingersoll-Rand S. A.

Perforación económica y rápida de galerías y pozos en toda clase de terrenos. —Elevaciones de agua por medio de bombas de todas potencias.
Motores, herramientas neumáticas, sondeadores e instalaciones completas de aire comprimido.

Dirigirse a **René PIAT** (Alfonso XIII núm. 16) aprovechando la ocasión de hallarse por solo **ocho dias un técnico** de la Cía. que puede dar toda clase de informes gratis.

perior, y la sexta, que estuvo bastante buena.

La duración de las mismas, una hora y cuarenta minutos, con cuatro peleas ganadas por el partido de la capital, dos por el del Norte y tabla la cuarta, que hace una ventaja de día, de dos peleas a favor del primero de dichos partidos.

Ventaja general: siete a favor del bando de Santa Cruz.

Y ahora, hasta el próximo domingo, que se celebrarán en el Circo-gallera de la capital, y que esperamos de los galleros harán una mejor selección.

ESPUELA Y BOTANA.

La Laguna de Tenerife, 14 de Abril de 1924.

Comisión organizadora de las Fiestas de Mayo para 1924

Concurso de orfeones

Esta Comisión ha acordado celebrar el día 4 del mes de Mayo próximo, a las 11 de la mañana, y en la Alameda del Príncipe Alfonso, de esta capital, un concurso insular de orfeones, con arreglo a las bases siguientes:

Primera. Los orfeones que deseen tomar parte en dicho concurso lo solicitarán previamente, por escrito, del señor presidente de la Comisión.

Segunda. Se establece un premio de 250 pesetas y un diploma para el orfeón que, a juicio de un Jurado nombrado al efecto, se ajuste o se acerque lo más posible a las siguientes condiciones:

A) Los orfeones han de componerse, por lo menos, de 30 orfeonistas, divididos en primeros y segundos tenores, barítonos y bajos.

B) Deberán cantar un coro a cuatro voces de hombre, que será el obligado de concurso, y los demás de 3 a 2 voces, a libre elección.

C) Las obras que se ejecuten deberán terminar en el mismo diapasón o tono en que han comenzado, o acercarse lo más posible a aquel.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1924.—El secretario de la Comisión, *Jerónimo Fernaud*.—V.° B.°—El alcalde-presidente, *La Roche*.

Gobierno civil

DELEGADO GUBERNATIVO

Ha sido nombrado delegado gubernativo de Granadilla, mientras dure la enfermedad del actualmente nombrado, señor Cabezas, el capitán de la Zona de Reclutamiento de esta capital don Manuel Escribano.

EL ADELANTO DE LA HORA

Cumpliendo el Real decreto de la presidencia del Directorio Militar, publicado en la *Gaceta* del día 8, esta noche, a las 11, será adelantada la hora legal en 60 minutos en los relojes públicos de Canarias.

LOS PRODUCTOS NARCOTIZANTES

Por el Ministerio de la Gobernación se ha ordenado a los gobernadores civiles, que se persiga con el mayor rigor el uso y venta clandestina de productos narcotizantes y analgésicos.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha sido muy sentida la muerte de la distinguida señora doña Amelia Díaz-Llanos y Fernández, que de tan generales simpatías y estimación gozaba en nuestra sociedad.

Su entierro, que se vió concurridísimo, constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

Recibas su viudo, don José García Díaz; sus hermanos don Vicente y don Miguel Díaz Llanos—todos estimados amigos nuestros—y demás distinguida familia de la finada, la expresión de nuestro más sentido pésame.

La Almoneda

que estaba en los bajos del Cabildo, se ha trasladado a la calle de Imeldo Serís núm. 97 (antes Barranquillo) frente a la trasera del Banco de España.

OCASION

Se vende una máquina de escribir, marca «Remigton», completamente nueva, y un diccionario «Salvat».—Razón. «Librería Atenea,» calle Cruz Verde 24.

Benjamín

Es el automóvil ideal, el más confortable, el más económico, el que mas rendimiento produce; el que resiste todas las distancias, y el de más lujoso aspecto.
Torpedo de 2 plazas, 6-12 H. P. tres mil pesetas.
Torpedo de 4 plazas, 9 18 H. P. 4 mil 500 pesetas.
Dentro de breves días llegarán a esta capital dos preciosos modelos de esta renombrada marca mundial.

Almacén de Tejidos
DE
Román Morales Rufino

22 Alfonso XIII 22 (antes Castillo)

Artículos de invierno, se realizan los siguientes:

Lanas para señoras y caballeros. Gamuzas y paños para abrigos. Terciopelos. Mantas de lana y algodón
Camisetas afelpadas
Franelas en todos los colores y clases
Medias y calcetines de lana. Peluches. Bufandas. Pañoletas
Toquillas. Boas y pieles. Sobre todos. Mantas de viaje
Paraguas. Impermeables de señora y caballero. Idem para niños y niñas. Refajos de punto, Jersey
y otros infinidad de artículos a precios baratísimos

No lo deje para mañana, aproveche esta oportunidad

SOLO POR POCOS DIAS

22 Alfonso XIII, 22, Teléfono 605

EL ESCUDO

San José, 23.—Santa Cruz de Tenerife

Esta casa se complace en hacer público que continúa vendiendo sus existencias de tejidos y demás artículos a precios reducidos. En género blancos poseemos una variedad de clases en diferentes anchos cuyos precios no admiten competencia.

No equivocarse, San José, 23, frente al Almacén de calzado «El Barato».

EN LA LAGUNA

CULTOS DE SEMANA SANTA

Con la solemnidad y brillantez que es tradicional en La Laguna, se vienen celebrando este año los cultos de Semana Santa en los templos de la vecina población.

A los que ya hemos anunciado se celebrarían en la Santa Iglesia Catedral, añadimos a continuación los que se celebran en los siguientes templos:

EN SANTO DOMINGO

Miércoles Santo

A las ocho y media de la mañana, misa cantada, en la cual *se rompe el velo blanco.*

Jueves Santo

A las nueve, misa cantada, con Comunión, procesión y Reserva del Santísimo Sacramento.

A las seis y media de la tarde, ejercicios de Tinieblas.

Viernes Santo

A las ocho de la mañana, los cultos del día y adoración de la Cruz.

A las tres y media de la tarde, sermón a cargo del señor cura párroco, don Eduardo Martín.

Terminado dicho acto religioso, saldrá la procesión del Santo Entierro, a la que asistirán en corporación el Excmo. Ayuntamiento, y las autoridades de todos los órdenes invitadas al efecto.

La procesión recorrerá el trayecto de costumbre, y a la misma asistirán las dos bandas de música locales: Municipal y la Fe.

EN SAN AGUSTIN

Miércoles Santo

A las cuatro de la tarde, procesión de Jesús Nazareno, que recorrerá todas las iglesias.

Antes de salir la procesión habrá sermón.

Jueves Santo

A las cuatro de la tarde, procesión del Ecce Homo, que saldrá del Hospital de Dolores.

También habrá sermón en la iglesia de San Agustín antes de salir dicha procesión.

Viernes Santo

A las ocho de la noche, sermón del Retiro, y procesión, alrededor de la iglesia, de la Virgen de los Dolores.

EN LAS MONJAS CLARAS

Miércoles Santo

A las seis de la tarde, los ejercicios de las Tinieblas.

Jueves Santo

A las siete de la mañana los oficios del Monumento.

Por la noche, los ejercicios de Tinieblas.

Viernes Santo

A la hora de costumbre, por la mañana, los oficios del día, y por la tarde, a las seis, Tinieblas.

Círculo de Amistad XII de Enero

de Sta. Cruz de Tenerife

Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega a todos los señores que integran el orfeón y agrupación de bandurrias y guitarras de este casino, asistan esta noche, miércoles, a las nueve en punto, al local de ensayo de los mismos.

Banco de España

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Canje de Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, que vencen el día 15 de Abril de 1924

Se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso pueden presentarlas en la Caja de esta Sucursal desde el día de hoy, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la fecha indicada hasta el día 15 de Abril inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de 4 años, interés de 5 por 1 0 y 1 por 100 de prima de amortización.

Por lo que respecta a las obligaciones al 4 50 por 100 llamadas ahora al reembolso o renovación, consignadas en esta Sucursal, ya en depósito o en garantía de operaciones, los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, hasta el 15 del actual inclusive o avisar por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas, que se emiten.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Abril de 1924.—El secretario, JOSE L. IGLESIAS.

Representante

Concesionario exclusiva venta Barnices, Esmaltes, y Pinturas ingleses primera calidad en Santa Cruz de Tenerife, conociendo artículo y consumidores lo necesita fábrica inglesa importante.—Escribir con referencias apartado 1034 —Madrid.

Manuel Espinosa

ha trasladado sus talleres de CARPINTERIA y MARMOLERIA, que estaban instalados en la calle de San Roque, a la calle de Méndez Núñez esquina a Pilar, donde encontrará su numerosa clientela toda clase de muebles.

DE TOROS

Las corridas de Mayo

Se ha confirmado la noticia, publicada por nosotros hace varios días, de la contrata de los afamados matadores de toros Fortuna y Larita, para tomar parte en las magníficas corridas que han de celebrarse en esta capital, con motivo de las fiestas de Mayo.

Estos matadores son de gran cartel en la Península, tomando parte en las principales ferias que se celebran.

Los toros que han de lidiarse, son de las acreditadas ganaderías andaluzas de Salas e Hijos de J. Gallardo, toros que, seguramente, darán excelente juego y permitirán a los lidiadores lucir sus facultades, pues su nobleza y suaves acometidas permiten este lucimiento.

Otro día nos ocuparemos más detenidamente de estas corridas, sin duda alguna las mejores que desde hace mucho tiempo se celebran en nuestro circo taurino.

Juntas de Reformas Sociales

La apertura y cierre de los establecimientos

En reunión celebrada anoche por la Junta local de Reformas Sociales, se acordó que desde mañana, jueves, las horas de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles, serán a las 9 de la mañana y 8 de la noche, respectivamente.

Los establecimientos de ultramarinos y similares abrirán a los 8 de la mañana y cerrarán a las 8 de la noche.

Sociedad de Teléfonos

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se cita a los Sres. accionistas para celebrar Junta General extraordinaria, la cual tendrá efecto el martes próximo, 22 del corriente, a las 4 de la tarde en el local social, calle de San José núm. 6, con objeto de tratar y resolver respecto a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Exposición del estado en que la Sociedad se encuentra.

2.o Elección definitiva del nuevo cuadro que ha de adquirirse y medios económicos para conseguirlo.

3.o Estudiar todos los asuntos que deseen tanto los Sres. Consejeros como los señores accionistas, incluso el comprendido en la disposición general a que se refiere el artículo 38 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Abril de 1924.—El Srio. contador, Luis Brauu.

Junta de Plaza y Guarnición

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer proposiciones a fin de adquirir por esta Junta los artículos para las atenciones de la guarnición durante el mes de Mayo, cuya clase y cantidad, así como las condiciones para su adquisición, se hallan de manifiesto en el Gobierno Militar (Oficina de ésta Junta), todos los días laborables desde las 9 a las 13 horas.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Abril de 1924.—V.° B.° —El general presidente, Moratinos.—El comandante secretario, Félix Monasterio.

La casa Enrique Pérez Soto

pone en conocimiento del público que desde el día 1.° de Marzo ha quedado establecida en sus almacenes, Alfonso XIII núm 8, la venta a plazos convencionales, en todos sus artículos.

VARIOS ACUERDOS

En el Círculo de Amistad-XII de Enero

La cuota mensual

En Junta general celebrada anoche por el Círculo de Amistad XII de Enero, se acordó, por unanimidad, en vista de los fundados razonamientos que dió la directiva, elevar la cuota mensual a 3 pesetas.

Socio de mérito

También se acordó nombrar socio de mérito al coronel de Infantería don Francisco Bens Argandoña, dignísimo inspector general de los Destacamentos del Sahara Español.

Nuevos miembros de la directiva

Por último, se eligieron a los siguientes señores, para los cargos vacantes en la Junta directiva:

Tesorero, don Secundino Gutiérrez.
Secretario, don Rafael L. Hernández.
Vicesecretario, don Carlos Peraza.
Vocal, don Andrés Roselló.

EN EL SALON FREGOLI

Curso de conferencias

Tenemos entendido, que dentro de breves días la culta y entusiasta sociedad Salón Frégoli abrirá un curso de conferencias sobre diversos temas de actualidad.

Entre los conferenciates que tomarán parte en dicho acto figurarán el M. I. señor Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez Rodríguez; el ex diputado a Cortes y notable abogado don Andrés de Arroyo y González de Chávez; y el joven auditor de Guerra don Blás Pérez González, que disertará sobre un tema de verdadera y palpitante actualidad.

Oportunamente informaremos más ampliamente a nuestros lectores de la celebración de estos actos culturales.

Ecos de sociedad

Viajes

Ayer regresó de Las Palmas, donde ha pasado una larga temporada, nuestro respetable amigo e ilustre colaborador de GACETA DE TENERIFE don Ramón de Ascanio y León

Llegó acompañado de su hijo don Santiago de Ascanio y Montemayor, nuestro también distinguido amigo.

—De Las Palmas llegaron ayer don Saturio Fuentes, D. Antonio Quintana, D. Pedro Montelongo, D. Antonio Jiménez, don Manuel Doreste, don Dionisio Rodríguez, don Matías García, don Manuel Ojeda, don Antonio Calero, don Luis Mena, don Andrés Rodríguez, don José Viera, don Cristóbal Cabrera y señora, don Juan Muñiz, y don Pedro Bermúdez.

—Se ha embarcado para Nueva Orleans, en el vapor francés «De la Salle», la bellísima señorita Peggy George, hermana de nuestro distinguido amigo el cónsul americano en esta capital, Mr. Wm. P. George.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma don José Jaubert, don Francisco Lorenzo, don Francisco Navarro, don Silvestre Carrillo, don Américo Suárez y don Felipe Fernández y señora.

—En unión de su señora hermana doña María, ha regresado de la Península el secretario del Cabildo Insular de Tenerife, don Antonio Lara y Zárate.

Bodas

En esta capital ha contraído matrimonio, con la bella señorita María Regalado García, nuestro convecino don Francisco Marrero y Marrero.

Les deseamos felicidades.

—En breve contraerá matrimonio en La Laguna la bella y simpática señorita Democracia Riquelme Ruiz, con el joven comerciante de la vecina ciudad don Pedro Figueroa Cabrera.

Necrología

Víctima de un accidente de aviación ha fallecido en Larache, el teniente de Caballería del Cuerpo de Aviación D. Antonio Santos Vivanco, sobrino de nuestro muy querido amigo el Excmo. señor don Antonio Vivanco y Santillán, a quién, lo mismo que a su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Veleros entrados ayer

«Sandown Castle», inglés, de Monbasa y Dákar, consignado a Hamilton. Se proveyó de carbón.

«Gomera Hierro», español, de Las Palmas, con 35 pasajeros y carga general.

«Bassa», inglés, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de este puerto.

«Tucuman», alemán, de Hamburgo y Leixoes, consignado a Jacob Ahlers. Llevaba de tránsito, 688 pasajeros.

«Jebba», inglés, de Londres y Funchal, consignado a Elder. Ha descargado mercancías para este Comercio.

Veleros entrados ayer

«Rosario», español, de Valverde.

Vapores despachados

«Sandown Castle», para Londres y escalas; «Tucuman», para Río Grande do Sul; «Gomera-Hierro», para Las Palmas; «Karl Skogland», para el Havre; y «Jebba», para Duada y escalas.

Veleros despachados

«Rosario», para Las Palmas.

Pruebe Vd. la
Manzanilla Castiza
La mejor bebida

Dr. R. Morales Ruiz

Ex oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín)

Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista.

Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5

Teléfono 660

CLAVEL 11

"LE PRINTEMPS"

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades
San Francisco 9

En estos acreditados Almacenes se están recibiendo las últimas NOVEDADES para Primavera y Verano.

Artículos finos, duraderos y de todos precios.

Visitad esta casa y su dependencia tendrá sumo agrado en exhibir las últimas NOVEDADES.

Almacenes San Francisco 9 esquina a San José.

SEDAS

GRAN SURTIDO

ALMACEN DE TEJIDOS DE

Román Morales Rufino

22 ALFONSO XIII, 22

SEÑORAS

El próximo día 15 se exhibirá en el acreditado «Salón de Modas» de doña Lucila Montalvo de González, una grandiosa y selecta colección de elegantísimos modelos de sombreros para señoras y niñas.

55 Doctor Allart (antes Sol) 55

Bebiendo usted
-FINO POSTIN-
Beberá lo mejor

DE ENHORABUENA

Lo estarán en breve los fumadores del insuperable cigarrillo **The Greys**; pues pronto estarán a la venta.

AUTOMOVILISTAS

Bujías K L G Inoxidables e inengrasables.

La mejor marca del mundo.

Tenerife Industrial y agrícola San Francisco 10.

El automóvil "RUGBY"
de 5 asientos
es el coche más barato y económico que se fabrica con motor de 4 cilindros y caja de velocidad

GRANDES ALMACENES DEL
"PRINTEMPS"
PARIS

Para catálogos, informaciones, pedidos etc. dirigirse a

RENÉ PIAT

Alfonso XIII núm. 16 (pral.)

(c) Ministerio de Cultura 2007

El mejor WHISKY que se importa en Canarias

Johnnie Walker

Unicos importadores

Viuda e hijos de Aureliano Yanes

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Varias noticias

La suspensión de «La Acción»

Madrid, 14 23'15. (Recibido con retraso).—El director del diario «La Acción» ha publicado una carta, en la que afirma que la suspensión de dicho periódico obedece a dificultades de índole interna que se le han presentado a la Empresa del mismo.

Anuncia que esas dificultades serán solucionadas en breve.

Los mineros de Puertollano

Una comisión de Puertollano ha visitado al marqués de Estella para exponerle la angustiosa situación de los mineros de aquella zona, a causa de los últimos temporales.

La circulación de carruajes en Madrid

En la Presidencia se nos ha facilitado una nota oficiosa, elogiando a la Compañía de tranvías y conductores de carruajes de esta corte, que han acatado las órdenes del Directorio acerca de la velocidad en la circulación.

En la Academia de Ingenieros

Madrid, 15 16'20.—Comunican de Guadalajara, que, organizada por la Academia de Ingenieros, se ha celebrado una solemne fiesta religiosa.

El Patriarca de las Indias administró la Comunión a los alumnos de la Academia.

La misa se cantó en el convento de los padres paules.

Asistió el gobernador militar, el Profesorado y las alumnos de dicho Centro, entre ellos el Infante don Alfonso de Baviera.

El viaje a España de los Reyes de Italia

La llegada a Barcelona

Madrid 15 19 15.—Ya se conocen detalles del próximo viaje a España de los Soberanos de Italia.

Estos llegarán a Barcelona, escoltados por buques de la escuadra italiana, el día cuatro de Junio.

Vendrán acompañados por el jefe del Gobierno, señor Mussolini.

Los Soberanos italianos se alojarán, probablemente, en el Palacio Real de Barcelona.

De Baleares les saldrá al encuentro la escuadra española, a bordo de la cual irá un Infante.

La llegada a Madrid

Los Reyes de Italia llegarán a Madrid el día 6 de Junio.

Después visitarán varias capitales andaluzas.

El día 17 o 18 embarcarán en Cádiz o Valencia para regresar a Italia.

Unión Nacional de Exploración Agricola

Comisionados de la Región de Levante.—Lo que les propuso el presidente del Directorio

Madrid 15 16'20.—Una numerosa comisión de los más importantes pueblos de la Región de Levante ha visitado al marqués de Estella.

Solicitaron del presidente del Directorio que se les conceda puestos en la Comisión permanente y Consejo de Economía Nacional y en la Comisión negociadora de los tratados comerciales, para defender los intereses de dicha Región.

El marqués de Estella les indicó la conveniencia de que se constituyera una entidad con representantes de todos los organismos para que se entendiera con el Gobierno.

Los comisionados se reunieron, al efecto, constituyendo una federación denominada Unión Nacional de Exploración Agrícola.

Esta entidad tendrá su domicilio social en Madrid y estará constituída con las delegaciones de provincias.

Curación milagrosa de una joven

El Cristo de Limpias

Madrid, 15 16'20.—Dicen de Santander, que en la villa de Limpias se está recibiendo una infinidad de cartas de distintos puntos de Alemania, pidiendo con gran encarecimiento el envío de estampas y cruces, que hayan estado en contacto con el Santo Cristo de la Agonía.

Obedecen estas peticiones a la curación milagrosa de una joven paralítica ocurrida en aquella nación.

De Alemania

El informe de los peritos

Madrid 15 16 30.—Telegrafían de Berlín, que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Stresman, ha dicho —en un discurso sobre la situación política creada por la nota de la Comisión de Reparaciones,—que el Gobierno alemán está dispuesto a exponer, en próximos días, su punto de vista respecto al informe de los peritos.

La impresión general del informe es que sus autores querían dar una idea justa de la situación económica y que todas las observaciones del informe están dictadas por reflexiones prácticas y razonables

Para el Gobierno alemán, la condición principal, antes de poder aceptar las proposiciones de los peritos, es la soberanía económica y política alemana en todo el territorio del Reich.

El canciller celebrará varias conferencias con los jefes de las fracciones parlamentarias para oir sus opiniones sobre el informe de los peritos.

El punto de vista del Gobierno alemán sobre el informe de los peritos será comunicado a la Comisión de Reparaciones el día 17 de Abril.

El Gobierno de Baviera

En Baviera han fracasado los esfuerzos encaminados a llegar a un acuerdo entre populistas y ultranacionalistas para formar un nuevo Gobierno.

Los gastos de ocupación

En un *memorandum* entregado por el Gobierno alemán al Consejo de los estados alemanes, se hace constar que hasta fines de 1923 los gastos de ocupación suman 5 250 millones de marcos oro

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 15 de Abril

Libras	31'93
Francos	44'95
Liras	33 50
Francos suizos	141'25
Francos belgas	33'50
Dólares	7'36
Marcos	0'009
Escudos portugueses	0'20
Pesos argentinos	2'51
Florines	2'29
Coronas austriacas	0'00
4 por ciento interior	70 05
4 » » exterior	85'65
4 » » amortizable	88'30
5 » » »	95'10

Acciones

Banco de España	567
Banco Español de Crédito	148
Banco Español del Río de la Plata	45
Compañía Arrendataria de Tabacos	249
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	320
Ferrocarriles del Norte	320

¡Vaya «plancha», colega!

Manía persecutoria

Con el natural asombro leímos las siguientes líneas, que el *Diario de Las Palmas* publica en su número del día 10 del actual:

«Han marchado para la Península, con dirección a Madrid, y seguramente para tratar de asuntos de Canarias, don Armando Yanes Carrillo, don Emilio y don Antonio Carrillo y Carballo, presidente del Cabildo Insular de Tenerife; vice presidente de la Permanente del mismo, y alcalde de Santa Cruz, respectivamente.

El Gobierno va a resolver pronto la cuestión del Estatuto insular, y si las fuerzas del país no actúan, Gran Canaria sufrirá un golpe mortal»

¡Qué inquietante y sobresaltado debe ser el vivir del *Diario de Las Palmas*! Por todas partes, y constantemente, sueña con ver a los hijos de Tenerife metidos en terribles conjuras contra los intereses de Gran Canaria.

Y en uno de esos agudos ataques de *manía persecutoria* es cuando se lanzó a publicar las líneas transcritas, en las que solo hay de cierto que los señores que en las mismas se citan han hecho viaje para Madrid. Porque lo de que unos de aquellos señores pertenecen al Cabildo Insular de Tenerife, y otro es alcalde de esta capital, no pasa de ser una simple alucinación del colega, toda vez que dichos distinguidos comprovincianos forman parte de distintas corporaciones de la isla hermana de la Palma, y solo ellos saben el motivo de su viaje a la corte.

¡Y el *Diario de Las Palmas* los convirtió en seguida en tinerfeños que van camino de la capital de España para, *seguramente, tratar de asuntos de Canarias!* ¿Será posible que alguna vez se cure el *Diario* de esa ridícula *manía persecutoria?*...

VIDA JUDICIAL

El juicio de ayer

Ayer comparecieron en esta Audiencia los procesados Cipriano Ramos, Evergisto Pérez Marrero, Antonio Roger Gutiérrez y José Sanabria Campos, acusados de robo a la Sociedad Ley y Compañía, y los cuales se conformaron con la pena pedida por el ministerio fiscal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Sumarios

El Juzgado de Santa Cruz de la Palma, instruye sumario por el delito de falso testimonio o falsificación en documento, contra Félix Rodríguez y Rodríguez, en virtud de denuncia del letrado don Pedro Cuevas Pinto.

Visitas de cárceles

El próximo sábado se verificará por el tribunal de esta Audiencia la visita general de cárcel.

Señalamientos

Para hoy: Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Andrés Peña Torres. Abogados, señores Rumeu y Gil Roldán; procuradores, señores Cubas y Díaz.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de juez municipal de esta capital, don Isidro Acedo Llarena.

Nombramientos de justicia municipal

En renovación extraordinaria y por el tiempo que se expresará, se han hecho los siguientes nombramientos de Jueces y Fiscales municipales propietarios y suplentes.

Para lo que resta del cuatrienio 1922 a 1925:

Juez municipal propietario de esta capital, don Isidro Acedo y Llarena.

Juez municipal suplente de Realejo alto, don Antonio Hernández y González.

Juez municipal propietario de El Paso, don Antonio Córdovés González.

Juez municipal propietario de Santa Cruz de la Palma, don Francisco Lugo y Alvarez.

Para lo que resta del cuatrienio 1921 a 1924;

Fiscal municipal propietario del Puerto de la Cruz, don Antonio Castro Díaz.

Fiscal municipal propietario de Valverde, don Aureliano Díaz Espinosa.

Fiscal municipal propietario de Santiago del Teide, don Juan García Dorta.

Para lo que resta del cuatrienio 1923 a 1926:

Fiscal municipal propietario de Arafo, don José García Amaro.

Fiscal municipal suplente de Arafo, don Tomás Marrero Mesa.

Fiscal municipal suplente de Garafía, don Victoriano González Martín.

Fiscal municipal propietario de Breña alta, don Juan Jerónimo Hernández Morera.

Fiscal municipal suplente de Barlovento, don Rafael Ortega Alvarez

Fiscal municipal propietario de Breña baja, don Manuel García Hernández.

DE CAZA

Por la Secretaría de la «Asociación de Cazadores de Tenerife, adherida a la General de Cazadores y Pescadores de España, se nos ruega hágamos público, que muchos individuos interpretando defectuosamente el artículo 62 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de caza, se creen autorizados para entrar en época de veda, con perros de caza, en los terrenos en que ésta se cría, con solo llevarlos con tanganillos o acollarados.

Como dicha entidad entiende que ese precepto sólo faculta para circular por caminos, carreteras y otros parajes públicos, sin que pueda darsele mayor alcance, que en todo caso, sería contrario al Código Penal, llama la atención de dichos individuos, a fin de evitar el tener que acudir a otros procedimientos, para hacer que se respete el espíritu de ese artículo.

* * *

También se ruega a todos los señores delegados de dicha Asociación hagan presente a los padres, representantes legales y amos de los menores y criados que transiten por los campos que, serán responsables, civil y subsidiariamente, con sujeción a las leyes, de los vivares, nidos de perdices y demás de caza menor que destruyan sus hijos sometidos a la patria potestad y criados o personas que estén bajo su poder; agradeciendo la Asociación, a todos los aficionados, el que den cuenta a los respectivos delegados, de cuantas infracciones observen, advirtiéndoles, que desde luego, las denuncias que formulen tendrán carácter confidencial y reservado.

Una Princesa rumana en Tenerife

Sabido es que el heredero de la corona de Italia se casará con una Princesa de Rumania, y ésta, habiéndose enterado de que el almacén de muebles, calle de Valentín Saenz 8 ha recibido de París una alcoba, entre otras muchas cosas, que es lo mejor que ha llegado a Canarias, ha decidido venir a ésta a adquirirla, cueste lo que cueste. Por tanto, si alguna Srta. BIEN quiere darse el gusto de anticiparse a la Princesa, debe hacerlo antes de que aquella llegue a esta capital, aunque aun tardará algunos días.

No dejen de visitar la Exposición, Valentín Sáenz 8, donde el público encontrará lo más elegante y más barato.

Luis Fraga García

Médico-Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas

Asistencia a partos

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Tratamientos a horas convenidas

Santa Rosalía, 17

Teléfono, 445

CONVOCATORIA

Sociedad "Dos de Octubre"

Güimar

Por la presente se convoca a todos los señores partícipes de ésta Sociedad, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, la que tendrá lugar el domingo 2 de Abril del corriente año, a las 10 de la mañana, en el edificio del antiguo convento de éste pueblo, con arreglo a la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1.° Propuesta del Consejo de Administración relativa al aumento de cuotas.

2.° Dar cuenta de la dimisión del secretario y nombramiento de la persona que ha de sustituirle.

3.° Dar cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha por el Consejo de Administración y por su Presidente.—Güimar 9 de Abril de 1924.—El Presidente.—*Pedro Rodríguez Medina*

Academia preparatoria

Dirigida por personal docente y titulado

Clases individuales de 1.ª y 2.ª enseñanza Especiales a domicilio. Repaso y preparación rápida de las asignaturas del Bachillerato, Magisterio, Náutica y Comercio para las convocatorias de Junio y Septiembre.

Informes: Suárez Guerra 45 (2.° piso) y Hotel Crón.

Comunidad de regantes Empresa Lomo Méndez

Durante quince días a contar de la fecha se admiten, por escrito, en la casa calle de San Agustín, núm. 100 ofertas para realizar por Contratas las obras de perforación de la galería de esta Comunidad en el Palmar de Buenavista.

Ciudad de Icod, 9 de Abril de 1914.—El presidente, Atiliano de la Torre y Cáceres.

"BALTICA"

Compañía de Seguros

Agente.—A. Carrascos García.—Noria Alta, núm. 50

Excelente ocasión

Se vende la hermosísima casa, calle de San Francisco número 88 moderno para dos viviendas y escritorios, y dos solares que dan a la calle de la Marina. Informarán: don Carlos Ruiz, calle de San José; el procurador, don Juan de la Cruz, y don Andrés Fernaud.

Clínica de Enfermedades de Ojos

a cargo del

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

Horas de consultas

General . . . . . De 10 a 1

Refracción (Graduación de vista . . . De 3 a 5

Alfonso XIII 87 (antes Castillo) — Altos de Vandewalle

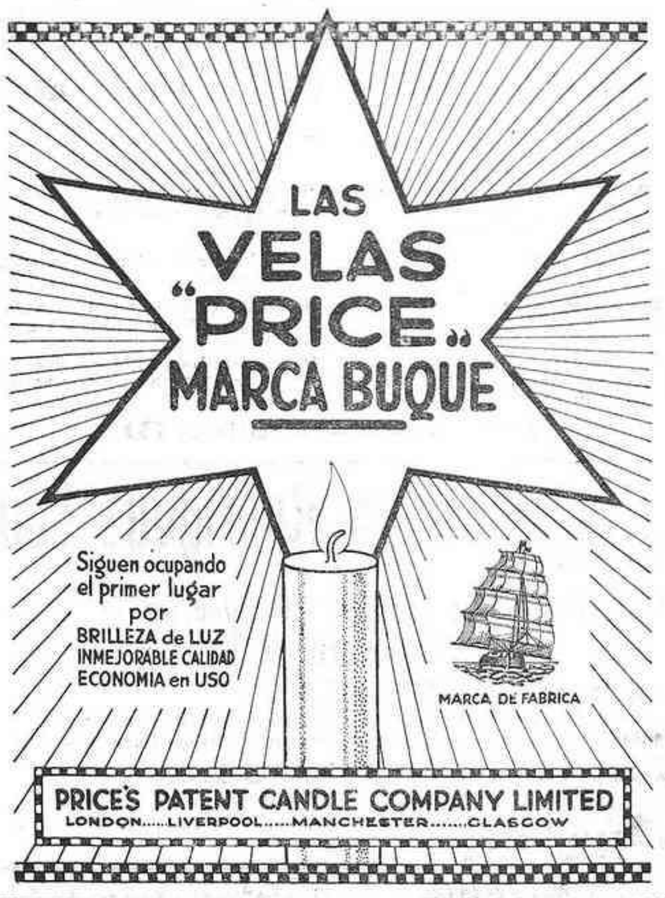

Fábrica de Gas

Precios para cok y alquitrán

Cok, quintal de 46 Kgs. en fábrica — Pesetas 7 00

» » 46 » servicio a domicilio — » 7'50

» tonelada 1.000 » en fábrica — » 140'00

El cok que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre, propio para fundiciones

Repartidores en Santa Cruz; Pedro Martín Dorta plaza Weyler.

Alquitrán kilo suelto — Pesetas 0'50

» toneladas mil kilos — » 1'00

El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos

Clases Particulares

Primera y segunda enseñanza

Informes: San Roque 45 2.°

De 9 a 3 y de 5 a 9

SE VENDE

un hermoso dormitorio moderno, con peinadora coqueta y una valiosa colección de libros.—Informarán en esta Administración

SIRVIENTAS

se necesitan dos.—Informes Castillo núm. 20 piso 1.°.

Buena ocasión

Se vende un camión de 2 y media toneladas marca A. S., muelles de repuesto varios accesorios.

Darán razón, don Juan Alonso finca «Gil Roldán» en la costa Sur y en calle de San Francisco, 54.

La acreditada camisería New England, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que durante todo el presente mes de Abril se harán grandes rebajas en todos los artículos—excepto los de plata Meneses,—por reformas de local.

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vda. de José María Varona, «New England» Plaza de la Constitución número 8.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Línea de vapores fruteros

Fred. Olsen & Co.

KRISTIANIA

Salidas del mes de Abril

Para Londres

El magnífico vapor **San Mateo** el día 17 para Londres.
El magnífico vapor **San José** el día 24 para Londres

Servicio a Francia

Salidas del mes de Abril

El magnífico vapor **Luksefjell** el día 23 para Dieppe.
Para más informes su consignatario,

Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Marzo de 1924

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
Oldenburg Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	12	Directo para Hamburgo (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta).
Wahehe Woermann Linie, A. G.	16	De Africa Occidental para Southampton y Hamburgo.
Sierra Nevada Norddeutscher Lloyd	20	De Buenos Aires, Santos, Rio de Janeiro y Bahia para Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.
Saffi Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	22	Directo para Hamburgo (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta).

Informes.—Marina 31.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauces, Tazacor., Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga Sara San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle pantiago y Puerto Orotava.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Abril de 1924

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	9	Montevideo y Buenos Aires
CIUDAD DE CADIZ	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ALICANTE		
REINA VICTORIA EUGENIA	25	Cádiz y Barcelona.
LEON XIII	18	Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Las Palmas y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés **Matakana**

de 7.983 toneladas de registro, se espera en este puerto el **19 de Abril**, con destino a **Londres.**

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos sobre cubierta.

El vapor correo inglés

City of Winchester

de 7981 toneladas de registro, se espera en este puerto el **25 de Abril,** con destino a **Londres.**

Tiene hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta.

El vapor correo inglés

Kia Ora

de 12.222 toneladas de registro, se espera en este Puerto el **25 de Abril** ... destino a **Londres.**

Tiene hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta.
Para más informes dirijirse a

Hamilton & Co.—Agente.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

PARA LIVERPOOL

Día 5 ALONDRA
Día 19 ARDEOLA
Día 12 AVOCETA
Día 26 AGUILA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sifarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden bteneree de su consignatario, **Richard J. Yeoward,** Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

Compañía Trasmediterránea

El magnífico vapor español

Marqués de Campo

saldrá de este puerto, salvo contigencias, para los de Casablanca y Barcelona, 16 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditados en su ya dilatado servicio.

El rápido vapor correo

ATLANTE

saldrá de este puerto salvo contingencias el 17 de los corrientes para Cádiz y Sevilla, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos en inmejorables condiciones.

Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cía., Cruz Verde, 24.

Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor inglés **Euripides**

de 14.947 toneladas de registro, se espera en este Puerto el **21 de Abril,** con destino a **Londres.**

Tiene hueco para 70 toneladas de frutos sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes.

Ingenieros, Sobrestantes, Delineantes y Arquitectos

Papel Ferroprusiato
Papel Ferregalico
Papel cuadriculado al milímetro
Papel Vegetal para copias
Tela para planos
Plumas topográficas
Portaplumas especiales

Antes de comprar materiales para planos pida precios en

Librería y Tipografía Católica,
San Francisco 7
Santa Cruz de Tenerife

Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que acontinuación se expresan. (En carrosa Automóvil).

Entierro de Primera, Exepto apertura de sepulcro 165 pesetas, idem. de Segunda Exepto apertura de sepulcro 100 pesetas, idem. de Tercera Exepto apertura de sepulcro 70 pesetas.

Feretros tanto grande como pequeño precios reducidísimos.

Esposición de coronas de alquiler, y feretros de gran lugo.

Servicio permanente (teléfono número 80) Rambla del general Gutierres número 5 gran prontitud en el servicio.

Servicio para el interior de la Isla reducidísimo.

Victoriano Montesino García

Comerciante en víveres y con una pequeña fonda con camas y demas servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago, (Gomera.)

Servicio de automóvil

Las personas que deseen alquilar un automóvil—para excursiones al interior de la isla o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono **Núm. 303.**

SE VENDE

Una transmisión por correa.
Un ventilador grande.
Un ventilador pequeño.
Todo en perfecto estado de uso. Dirigirse a Alfonso XIII, 16 principal

IMPRESOS

Para los señores párrocos

Recibos de fábrica.
Expedientes matrimoniales.
Partes al Juzgado.
Dispensa de proclamas.
Expedientes de parentesco.
Oficios Ne Témere.
Carteles No escupir en el suelo

Para los señores Maestros

Recibos Material adultos.
Recibos Haberes personales.
Recibos Gratificación de residencia
Recibos Material Escuela diurna.
Cuentas de Material.
Presupuesto de Material.

Librería y Tipografía Católica,
Apartado 35.—San Francisco, 7.

El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la Clínica Costa, Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6; y la gratuita, para pobres, de 6 a 7.

Trigo, maiz, harina y afrecho a precios sin competencia Eduardo Alvaro Iglesias en su almacén La Espiga de Oro, calle del Doctor Allart número 14.—Teléfono 686.

B. Mascareño Hernández

ABOGADO

Despacho, calle de Teobaldo Power, núm. 12 (accesoria).

De regreso

a la Península, ha llegado el comprador de dentaduras postizas, rotas y usadas: Sr. Castillo, casa de huéspedes La Igualdad, calle del Clavel número 3.

SE VENDE

un solar situado frente al Mercado nuevo, en esta capital. Informes en San Francisco 85.

Material para escuelas

Mapas

Editados en el presente año

De las Islas Canarias, España, América, Europa, Asia, Africa y Oceanía. Encuadernados en tela y medias cañas y en papel.

Retratos de S. M. el Rey encuadernados y en papel.

Doseles y crucifijos diferentes clases a precios económicos.

Esferas terrestres
Punteros para mapas

existencias en la Librería y Tipografía Católica; San Francisco 7 —Santa Cruz de Tenerife

SE VENDEN

la casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.

Informarán en la Librería Católica.

Las cubiertas de Cuerda

DUNLOP

Fabricadas en Inglaterra

estan dando un magnifico resultado en todos partes del mundo

Las cubiertas de cuerda "DUNLOP" que tengo montadas, han recorrido hasta la fecha unos 30,000 Kilómetros.

MARIUS LUNG,
Frederiksberg, Copenhagen.

El recorrido hecho por las últimas cuatro cubiertas de cuerda "DUNLOP" montadas en mi Wolseley 20 h.p. 6-cilindros limousine, es como sigue:

Cubierto nº	Kilómetros.
18184	25,723
18114	24,289
17137	30,144
18062	28,474

W. H. BOWATER,
Birmingham (Inglaterra).

Las cubiertas de cuerda "DUNLOP," han hecho un recorrido aproximado, de 16,000 Kilómetros, con un solo pinchazo.

G. E. BARLOW,
Calcutta (India).

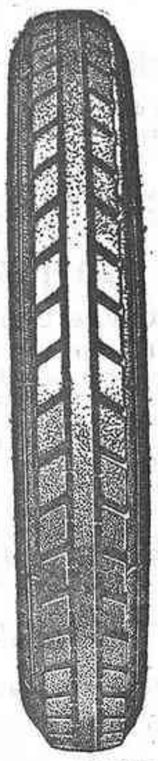

Sus cubiertas "DUNLOP" cuerda, han hecho un recorrido de 30,500 Kilómetros, sin la mas pequeña molestia y estan aun en estado de recorrer otros 8,000.

C. J. de PREEZ,
Middleburg (Transvaal),
Africa del Sur.

Sus cubiertas de cuerda "DUNLOP" han recorrido unos 8,000 Kilómetros, sobre toda clase de carreteras, sin la mas pequeña molestia y estan en estado de recorrer otros tantos.

V. L. GOVINDARAJ,
Madras (India).

Expresamos a V. nuestra entera satisfaccion con su cubierta de cuerda "DUNLOP" cuya superioridad por su excelencia y durabilidad, es indiscutible.

SOCIEDAD COOPERATIVA,
Lissone, Italia.

PUEDEN OBTENERSE DE MANUEL VAN-DE-WALLE, SANTA CRUZ DE TENERIFE

'Colocando

DUNLOP CORD

Quedará Vd satisfecho'

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social	Ptas.,	15.000.00,000
Capital desembolsado,	»	4.500,00'000
Reservas en 31 diciembre de 1922 comprendidos los reaseguros.	»	64.258,536 03
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1922.	»	108.152'655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formació de dotes, redención de quintas y demás co binaciones análogas, rentas vitalicias r edediata o diferidas y compra de usufruc t y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.

Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 11 pral.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a

Emilio Mandillo,-Alfonso XIII, 82
Delegado especial en Tenerife

Viuda e hijos de Aureliano Yanes

"CEREGUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especialidad para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivelly C.°- Montilla

consulta especial de enfermedades de los ojos

Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos.

Cirugía ocular.

Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

Colegio para Sritas.

DE

Nuestra Señora del Carmen

Dirigido por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-Inspector provincial de Enseñanz.

Méndez Núñez, Número 14

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 65

A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.° de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 21 de Agosto al 20 de Septiembre.

SE VENDE

dos magníficas fincas situadas en la costa sur de esta isla, próximas a esta población (sobre el Lazareto) de extensión doce y ocho fanegadas, de tierra inmejorable para el cultivo de tomates, con casas para el dueño y trabajadores, salones para empaquetados de frutos, gañanías, buenos estanques y acciones de agua.

Para informes, su dueño, en la misma, teléfono 113.

Insuperables -- No tienen rival

Es muy interesante para Vd. saber que ya han sido puestos a la venta los nuevos cigarrillos «SUPER ELEGANTES» de la fábrica «LA BELLEZA», los que puede asegurarse QUE NO TIENEN RIVAL. Precio de la cajita ptas. 0'20.

Además, como verdaderas novedades de SUPERIOR CALIDAD, la misma fábrica ofrece vitolas de alto lujo finamente elaboradas y en competencia con las de las fábricas de la Habana.

CREMAS, en cajas de 25; EXCELSOS, en cajas de 25; ESTRELLAS, en cajas de 25; TENORIOS, en cajas de 25; AGUILAS, en cajas de 25. Y otra gran variedad de vitolas finas y corrientes presentadas con toda elegancia.

«LA BELLEZA» ofrece, además, sus célebres elaboraciones Con capa de Brasil seleccionado, a los siguientes precios:

CONCHAS,	en cajas de 50	Ptas 10'00 la cajita
LONDRES	en cajas de 50	» 14 00 » »
BREVAS	en cajas de 50	» 17 00 » »

Lo más SUPERIOR; lo más AROMATICO; lo más SELECTO que puede fumarse

No dude Vd. un momento que «LA BELLEZA» es una fábrica moderna montada con todos los adelantos del progreso, que se afana por dar a sus favorecedores LO MEJOR DE LO MEJOR. Así lo prueban los resonantes éxitos que alcanzan constantemente todas las elaboraciones de «LA BELLEZA».

Depósitos: En la fábrica, Teobaldo Power, 6. ANGEL CARRILLO, Plaza de la Constitución.

TOS ASMA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
San Francisco, 6 y 8
CAPITAL: CIEN MILLONES DE PESETAS
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1
SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condisiones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señorse Nicolás Dehesa y Cía., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.° Ltd.

LA BOTA DE PARIS

Gran almacén de calzado fino y de todas clases para señoras caballeros y niños

Continuamente reciben los últimas modas de la temporada. Gran taller de calzado a medida contando con horma y materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de encargar a comprar su calzado, visiten esta casa y se convencerán de sus buenas cualidades y precios.

Plaza de San Francisco núm. 12, frente a la Iglesia

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González

Médico del Hospital Civil.

Consultas, de 2 a 5.—Doctor Allart 42.—Teléfono 117

(c) Ministerio de Cultura 2007